Barranquilla, 09 de Marzo de 2026

Cuenta de cobro No 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 – 1

DEBE CANCELAR A:

ANGIE PAOLA RUA RIOS
C.C. 1.043.877.22

LA SUMA DE:
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato con recibo **No. 202601650** con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla a los 09 días del mes de Marzo de 2026.

Cordialmente.

Angie Rua Rios

ANGIE PAOLA RUA RIOS
C.C No. 1.043.877.224 de Palmar de Varela

SIRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA NUMERO 293568077